



Comunicado FCAD - CNA # 001 de 2022

Las autoridades deportivas de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo, FCAD, se permiten **oficializar los resultados correspondientes a la III Válida puntuable del Campeonato Nacional de Automovilismo CNA**, celebrada el pasado 1° de mayo de 2022 en el Autódromo de Tocancipá, respecto a los cuales se manifiesta lo siguiente:

- Que las premiaciones realizadas inmediatamente después de terminar las válidas son de carácter simbólico y estas se efectúan por parte del Club organizador y solo se oficializan en el momento en que son publicadas por la FCAD.
- Que revisados los resultados publicados por la FCAD al día siguiente de la válida mencionada, se evidenció un error humano en la consolidación de los resultados de las categorías ST1 y ST2, producto de la premura en su publicación.
- Que con el fin de dar claridad y transparencia a la situación que involucró al vehículo # 50 y al vehículo # 72, se revisó lo previsto en el “Reglamento General del CNA” y la normatividad FIA vigente (Anexo J, Artículo 252), encontrando que según el artículo # 6 (Puntajes y Condiciones) del primero, y el artículo # 3 de la segunda, se reconfirmó que al no conformarse categoría TT1, el vehículo # 50 efectivamente debe subir a la categoría ST2.
- Que, de acuerdo con lo anterior, se debe proceder con la corrección y publicación de los resultados de las categorías ST1 y ST2 correspondientes a la III Válida del Campeonato Nacional de Automovilismo CNA, denominada “las 4 Rápidas”.

Conscientes de las consecuencias de esta situación, se adelantó una revisión detallada basada en la reglamentación establecida, por lo que agradecemos su comprensión en la demora de los resultados y de la respuesta a las inquietudes surgidas al respecto entre los equipos y participantes. Adicionalmente, la FCAD está tomando las medidas pertinentes en los procesos correspondientes, para evitar que este tipo de situaciones se vuelvan a presentar.

Les recordamos que la FCAD ha dispuesto un canal de comunicación para la radicación de PQR a través del correo contacto@fedeaautos.com.co con el fin de dar respuesta oportuna a sus inquietudes, quejas o reclamos.

ANEXO. Tabla Oficial de resultados III Válida Campeonato Nacional de Automovilismo “Las 4 Rápidas” con los ajustes procedentes de acuerdo con las contemplaciones citadas anteriormente.

Dado en Bogotá D.C., el 12 de mayo de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Antonio', written in a cursive style.

**COLEGIO DE COMISARIOS
III VALIDA CNA**